

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Tenango del Valle, Estado de México, a 26 de septiembre del 2022
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

OFICIO: TDV/UTAI/537/2022

ASUNTO: DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA

C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN

PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención a la solicitud registrada con el folio **00157/TENAVALL/IP/2022**, presentada el día veintiuno de septiembre del año dos mil veintidós, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en la cual solicita lo siguiente

“1.- Se solicita se indique el número de tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina.

2. Se solicita se indique el volumen de agua que se estima que se ha perdido por las tomas clandestinas a los ductos: esta información se solicita de entre el año 2000 al mes de julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina.

3. Se solicita se indique el número de denuncias interpuestas por las tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina.

4. Se solicita se indique qué tipo de mecanismos son con los que se cuenta para la identificación de tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio.

5. Se solicita el costo que ha generado la clausura de las tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año y mes.

De todo lo anterior, en caso de no tener la información como se solicita se pide se entregue la información que se tenga al respecto”. (sic).

Me permito manifestar lo siguiente:

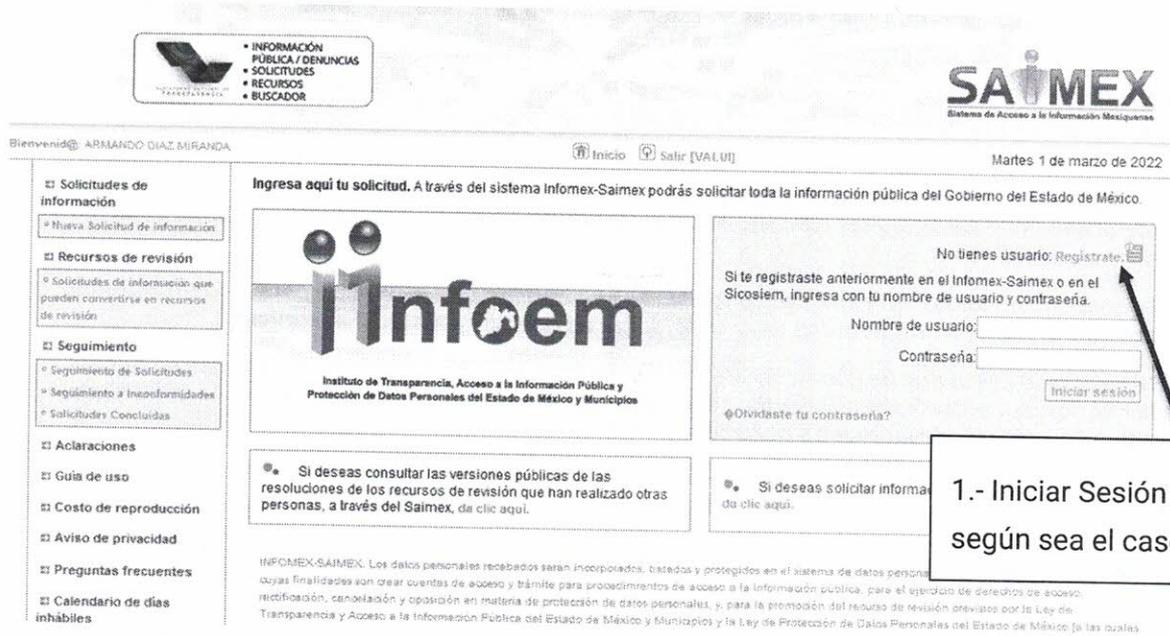
PRIMERO. Que de acuerdo con lo establecido los artículos 34 fracción I y 37 párrafo primero de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, se observa que la información requerida no es competencia de este sujeto obligado (**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE**).

SEGUNDO En fecha primero de febrero del año dos mil diecisiete, el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM), mediante la Cuarta Sesión Ordinaria emitieron el Acuerdo mediante el cual aprueba el Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, establece al **Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable,**

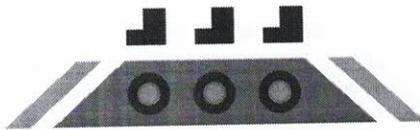
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tenango del Valle Sujeto Obligado independiente al Ayuntamiento de Tenango del Valle, que debe cumplir cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y demás ordenamientos jurídicos de la materia emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

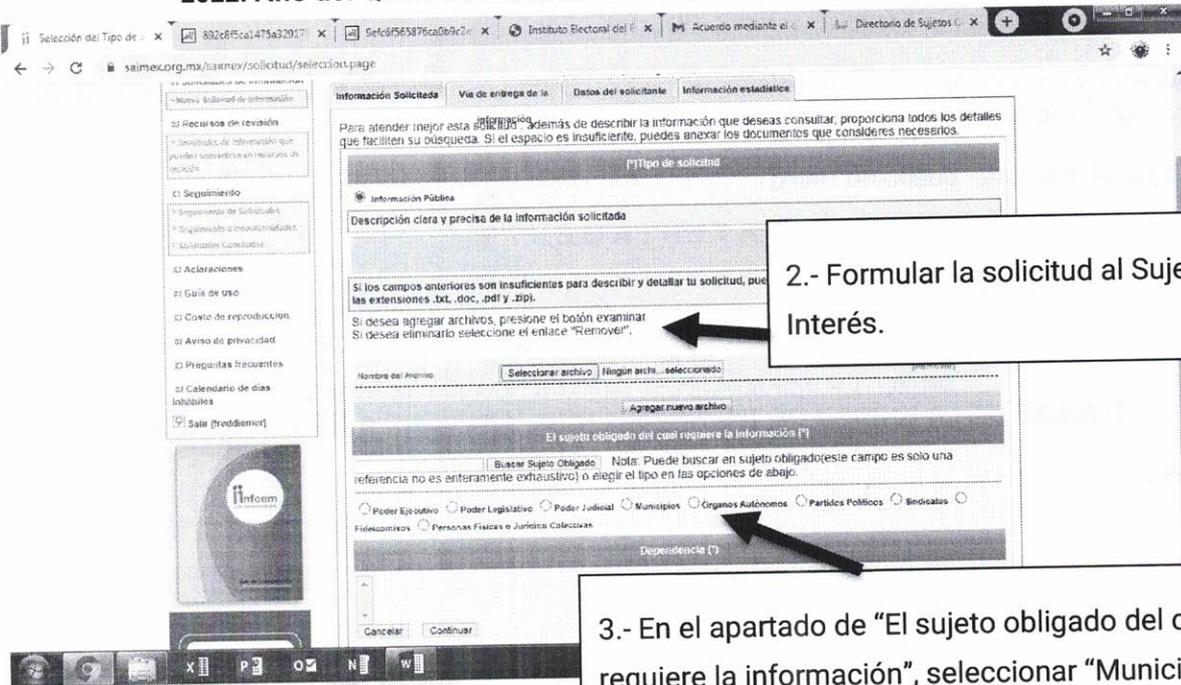
TERCERO. En tal sentido resulta conveniente orientar a el/la solicitante a fines de garantizar su derecho de acceso a la información, por lo anteriormente expuesto se indican los siguientes pasos a seguir en el sistema SAIMEX en la dirección electrónica <https://saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page>.



The screenshot shows the SAIMEX (Sistema de Acceso a la Información Mexicana) website. At the top, there are navigation links for 'Inicio' and 'Salir [VAL, UI]', and the date 'Martes 1 de marzo de 2022'. The main content area features a large 'Infoem' logo and a heading: 'Ingresa aquí tu solicitud. A través del sistema Infomex-Saimex podrás solicitar toda la información pública del Gobierno del Estado de México.' Below this, there are two main options: 'Si te registraste anteriormente en el Infomex-Saimex o en el Sicosiem, ingresa con tu nombre de usuario y contraseña.' and 'Si deseas solicitar información clic aquí.' The login form includes fields for 'Nombre de usuario:' and 'Contraseña:', a 'Recordarme' checkbox, and an 'Iniciar sesión' button. A 'Registrarse' link is also visible. A callout box with an arrow pointing to the 'Registrarse' link contains the text: '1.- Iniciar Sesión o Registrarse según sea el caso'. On the left side, there is a sidebar menu with categories like 'Solicitudes de información', 'Recursos de revisión', 'Seguimiento', 'Aclaraciones', 'Guía de uso', 'Costo de reproducción', 'Aviso de privacidad', 'Preguntas frecuentes', and 'Calendario de días inhábiles'. At the bottom of the page, there is a disclaimer about data protection and privacy.

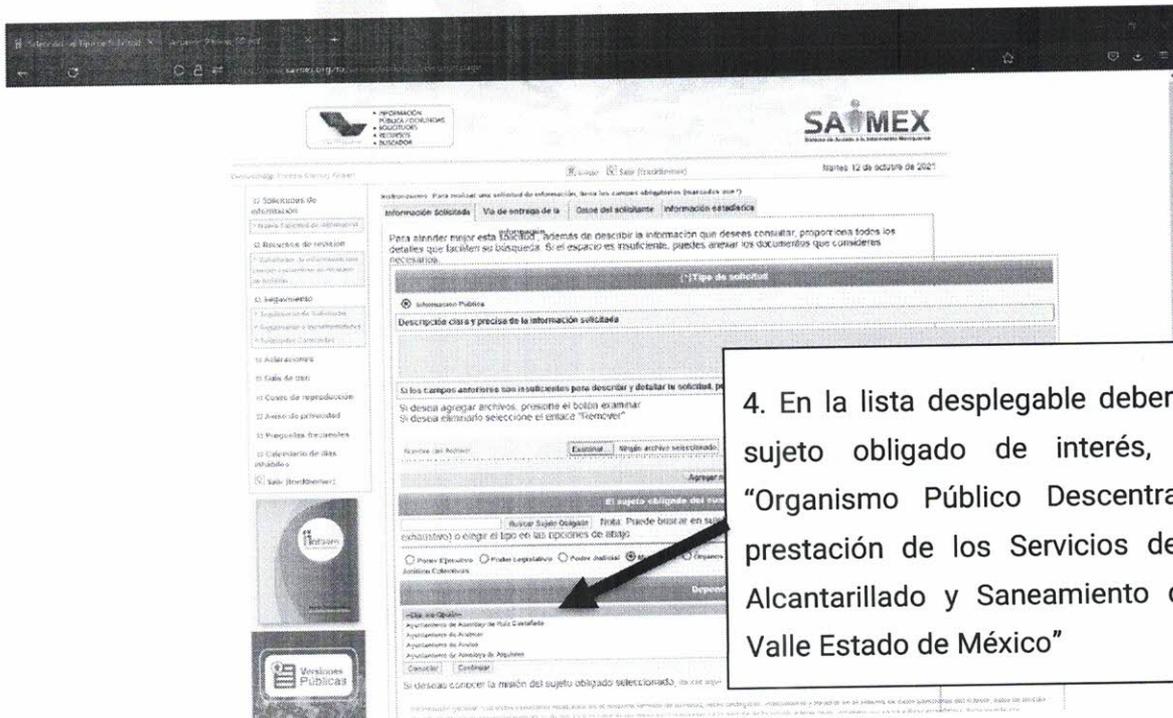


“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

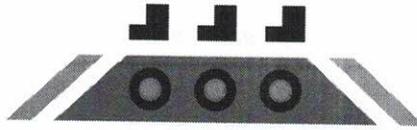


2.- Formular la solicitud al Sujeto Obligado de Interés.

3.- En el apartado de “El sujeto obligado del cual requiere la información”, seleccionar “Municipios”



4. En la lista desplegable deberá seleccionar el sujeto obligado de interés, en este caso “Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle Estado de México”



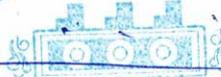
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 167 segundo párrafo de la Ley de Transparencia Local, este Sujeto Obligado se declara incompetente para atender su solicitud.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



MTRO. EN ADMON. PUB. ARMANDO DIAZ MIRANDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. Archivo

TENANGO DEL VALLE
2022-2024

